Bogotá, D.C., 11 de marzo de 2020

#### UNIVERSIDAD LIBRE

# RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL COVID-19, ASÍ COMO PARA LA PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)

Un saludo fraternal para la comunidad del Colegio de la Universidad Libre:

Con base en el conocimiento actual sobre la epidemiología del COVID-19 y la transición de distintas infecciones respiratorias agudas virales (IRA-V), la Universidad Libre cumpliendo su objetivo de proteger y garantizar la salud, el autocuidado y la integridad de los miembros de la comunidad educativa de nuestro Colegio en la Sede Principal, hemos acudido al acompañamiento de un equipo técnico integrado por los epidemiólogos e infectólogos de nuestras Facultades de Ciencias de la Salud, para fijar directrices transitorias de prevención, manejo y control, que se irán actualizando a medida que sea necesario y se disponga de más información científica.

Para desarrollar las directrices transitorias señaladas, y hasta que la Autoridad Sanitaria comunique nuevas instrucciones para nuestro territorio, sin perjuicio de las medidas que adopten las autoridades locales, nuestro Colegio ha iniciado actividades para enfrentar esta IRA-V que puede poner en riesgo a estudiantes, profesores, empleados, administrativos y visitantes locales, regionales, nacionales e internacionales, medidas todas estas que tendrán un término de vigencia inicial de dos meses calendarios a partir de la expedición de esta comunicación, así:

- 1. Medidas de prevención basadas en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia:
  - 1) Lavado de manos utilizando jabón, gel antibacterial o alcohol glicerinado. Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón. Este lavado debe ser de 40 a 60 segundos, en los siguientes momentos: al llegar al colegio; al salir a los descansos; antes de ingerir alimentos y bebidas; antes de entrar nuevamente al salón; al llegar a casa; después de cualquier actividad física; al saludar de mano a otra persona; después de ir al baño; después de toser o estornudar, caso en el cual se debe cubrir boca y nariz con la parte interna del codo. En caso de no hacerlo, utilizar pañuelo desechable e, inmediatamente, desechar el pañuelo y lavarse las manos. En





caso de no ser posible el lavado de manos, utilizar gel antibacterial o alcohol glicerinado teniendo en cuenta que después de cinco usos del gel o del alcohol se hace indispensable el lavado de manos utilizando jabón.

En el caso de los estudiantes se les debe enseñar y supervisar el lavado de manos y a toser o estornudar correctamente.

- 2) Mantenga el distanciamiento social. Mantenga al menos un metro (3 pies) de distancia entre usted y las demás personas, especialmente con aquellas que tosan, estornuden o manifiesten que tengan fiebre. En consecuencia: evite todo contacto corporal como saludar de mano, besar o abrazar.
- 3) **Evite tocarse ojos nariz y boca**. Tocarse los ojos, la nariz o la boca es un riesgo porque se puede transferir el virus de un objeto, una superficie o un material a sí mismo.
- 4) Limpie y desinfecte objetos, superficies y materiales de estudio o de trabajo. Mientras permanezca dentro del colegio, o cuando esté en su casa, limpie y desinfecte los objetos, las superficies y materiales de manera constante y continua con productos usuales de limpieza o alcohol.
- 5) Si tiene tos, fiebre u otros síntomas de resfriado común (gripa), use tapabocas. Sin embargo, el colegio recomienda a estudiantes, profesores, empleados y administrativos, que presenten cuadros gripales, permanecer en su casa; es decir, no asistir al colegio, ni a su sitio de práctica, ni a su sitio de trabajo si es por fuera de cualquiera de nuestras instalaciones.
- 6) Si tiene fiebre igual o mayor a 38°C, tos y dificultad para respirar solicite atención médica inmediata. En este caso indique a su prestador de servicios de salud si ha viajado a países en los que se haya notificado la presencia de COVID-19 o si ha tenido contacto cercano con alguien que haya viajado a esos países y tenga síntomas respiratorios.
- 7) Manténgase informado y siga las recomendaciones SOLAMENTE de profesionales sanitarios. Manténgase informado sobre las novedades en relación con el COVID-19 que emitan la Organización Mundial de la Salud o la Autoridad Sanitaria. El colegio procurará informarle sobre la forma de protegerse a sí mismo y los demás.





## 2. Acciones de flexibilidad académica:

- 1) Clases y actividades académicas programadas. Mientras la Autoridad Sanitaria no indique lo contrario, este período académico se continuará realizando con normalidad.
- 2) Uso de herramientas virtuales. Hacer uso de herramientas virtuales para compartir material académico que sirvan de apoyo en caso de no asistencia del profesor o de los estudiantes. En estos casos, se procederá de la siguiente manera:
  - Si es profesor deberá informar de su situación a la Rectora, permanecer en su residencia por 72 horas y posteriormente regresar a sus actividades laborales.
  - Si es estudiante, los padres de familia deberán informar de su situación a la Rectora, al Coordinador Académico o al Director de Curso. El estudiante deberá permanecer en su residencia por 72 horas y posteriormente regresar a sus actividades académicas.
- 3) **Evaluaciones programadas**. En caso de inasistencia a evaluaciones académicas se deberá seguir lo establecido por el Manual de Convivencia.

# 3. Recomendaciones para empleados y administrativos:

- 1) **Síntomas de gripa o incapacidad médica**. Guardar reposo en el hogar si presenta síntomas de gripa o incapacidad médica. Así mismo, aprovechar en lo posible las herramientas virtuales que brinda el colegio. En estos casos se debe proceder de la siguiente manera:
  - Si es empleado deberá informar de su situación a la Rectora, permanecer en su residencia por 72 horas y posteriormente regresar a sus actividades laborales.
  - Si es personal administrativo, deberá informar de su situación a su jefe inmediato, permanecer en su residencia 72 horas y posteriormente regresar a sus actividades administrativas.
- 2) Uso de la CoronApp. En caso de presentar sintomatología asociada al COVID-19 hacer uso de la aplicación digital dispuesta por el Gobierno Nacional para dispositivos móviles, CoronApp o utilizar las líneas telefónicas de atención gratuita nacional del Ministerio de Salud 018000955590.

La sintomatología asociada al COVID-19 es:

• Temperatura mayor o igual a 38°C.





- Tos persistente.
- Dificultad para respirar.

# 4. Movilidad internacional entrante y saliente:

- 1) Suspensión de los viajes institucionales y personales. Suspender todos los viajes institucionales y personales fuera del país por parte de los profesores, empleados, administrativos y estudiantes a partir de la fecha. Cuando sea posible se recomienda usar alternativas virtuales para suplir las actividades programadas.
- Suspensión de visitas internacionales. Postergar la visita de profesores y conferencistas del exterior para eventos en el colegio.
- 3) Retorno de profesores, estudiantes, empleados o administrativos. Los profesores, estudiantes, empleados o administrativos que regresen al país después de un viaje proveniente de algunos de los países señalados como de alto riesgo, deberán guardar reposo en casa por un espacio de catorce (14) días, período en el cual deberán abstenerse de ingresar a nuestras instalaciones, sitios de práctica y deberán seguir las siguientes medidas:
  - Tomar y registrar la temperatura, como mínimo dos veces al día.
  - Estar atento a la presencia de síntomas respiratorios y fiebre durante este período.
  - Lavarse las manos frecuentemente.
  - Si se tiene fiebre, tos o dificultad para respirar, utilice tapabocas.

### 5. Eventos dentro y fuera de los campus:

 Suspensión de eventos masivos. A partir de la fecha, se suspenden los eventos masivos (académicos, de bienestar institucional y administrativos) en el colegio.

### 6. Otras recomendaciones:

Recordamos a nuestra comunidad del Colegio de la Universidad Libre, abstenerse de participar en eventos institucionales o no, que impliquen la aglomeración de más de 150 personas en algún lugar externo de las instalaciones del colegio. Así mismo, se recomienda que desde casa, se implementen medidas pedagógicas tendientes a reforzar las indicaciones de las Autoridades Sanitarias.







# MARLENE BELTRÁN PRIETO

Rectora

